

Contaminada, 59.1% del agua superficial de México

EDITOR:
Héctor Molina
COEDITOR:
Iván Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



El agua que nos llega a casa tiene una calidad potable, pero no necesariamente es una que podamos consumir, tiene unos niveles que te permiten o no te dañan gravemente”.

Francisco Bustamante,
ASOCIACIÓN AGUA MEXICO.

De los 4,233 sitios monitoreados por la Conagua 30.0% no cumple con la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Toxicidad y/o Enterococos.

Iván Rodríguez
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

De acuerdo con la formación de la Red Nacional de Medición de la Calidad del Agua (Renameca), 59.1% de los ríos, arroyos, lagos, lagunas, presas y zonas costeras que se monitorean están contaminados. De los 4,233 sitios que son considerados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) 30.0% no cumple con la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Toxicidad y/o Enterococos; mientras que 29.1% no cumple con Escherichia coli, Coliformes fecales Sólidos suspendidos totales y/o porcentaje de saturación de oxígeno disuelto.

De acuerdo con el documento de la Renameca, los colores amarillo y rojo no cumplen con uno o varios indicadores, por lo tanto la calidad del agua no es buena.

El resto, es decir 40.9% de los ríos y diversos cuerpos de agua en el país, cumplen con los indicadores.

Judith Domínguez, investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México explicó que el DBO5 mide la presencia de materia orgánica en el agua y está relacionado a las descargas residuales de los municipios o viviendas.

Mientras que el DQO es principalmente por las Industrias, no es exclusivo, pero tienen mayor injerencia. “Hay más presencia de contaminantes químicos, esa es más difícil de remover, porque son otro tipo de con-



Se estimó también que el 60% de los más de 4,000 puntos de monitoreo presentaron residuos fecales.

FOTO: CUARTOSCURO

Focos rojos, en el centro del país

De acuerdo con la Conagua, si los resultados de calidad de líquido indican que no se cumple uno o varios indicadores, el lugar se pinta de rojo o amarillo. Por ende, los de color verde cumplen con la norma.

Indicadores de la Calidad del Agua Superficial



FUENTE: CONAGUA

GRÁFICO EE

taminantes, mientras que el primero, tienen una capacidad de dilución”.

Contaminación por indicador

La especialista del Colmex indicó que el agua que es para consumo

humano debe monitorearse por lo menos de 48 contaminantes, sin embargo, esto no sucede en el país, aquí solamente se vigilan cuatro.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información del Agua, en

lo que se refiere al monitoreo de calidad del agua de acuerdo al indicador DBO5, se indicó que 26% de los sitios es aceptable (amarillo), 7.8% está contaminado (naranja) y 2.4% se encuentra fuertemente contaminado (rojo). Las categorías de excelente y buena calidad registraron 51.5 y 12.3%, respectivamente.

La cuenca más contaminada dentro de este indicador fue la de Aguas del Valle de México (la Ciudad de México en forma total y parcialmente en los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla).

En el indicador DQO, 21.9% de las muestras fue colocado como excelente, 17.6% como buena calidad, 24.6% de las muestras fueron catalogadas como aceptable, 30.6% como contaminada y 5.4% fuertemente contaminada.

Una vez más, la cuenca Aguas del Valle de México fue la más afectada.

Para el Indicador Sólidos Suspendidos Totales (SST), el cual tiene su origen en las aguas residuales y erosión del suelo se informó que 51% de las muestras son excelentes, 28.9% tienen buena calidad, 9% es aceptable, 6.6% es considerada como contaminada y 4.4% como fuertemente contaminada.

La cuenca Balsas, ubicada en los estados de Michoacán, Guerrero, Edomex, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Oaxaca fue la más contaminada.

Por último, las cifras del monitoreo de calidad del agua de acuerdo al indicador Coliformes fecales, el cual revela presencia de excremento o desechos de alcantarillas fueron 15.5% como excelente, 3.6% como buena calidad, 17.7% acep-

Por decreto se modificarían derechos de agua

En Nuevo León, 60% del agua concesionada es para el uso agrícola

Redacción y Lourdes Flores
política@eleconomista.mx

En Nuevo León, hasta inicios del 2022, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) tenía registros de 13,230 concesiones de explotación, tanto para aguas subterráneas como superficiales, de las cuales 60% (7,542) eran para uso agrícola.

El viernes pasado la Presidencia

de la República, encabezada por el mandatario Andrés Manuel López Obrador, publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto en el cual se estipula un plan de ayuda a NL por la sequía.

En su artículo segundo se indicó que: “Por ser causa de utilidad pública, de interés público y un asunto de seguridad nacional, se ordena aprovechar temporalmente los derechos de agua existentes, mediante

la modificación o reducción provisional de volúmenes concesionados, destinados para usos distintos del doméstico y del público urbano”.

Según los datos anexados a la solicitud con folio 330009422000507 por la Conagua, hasta febrero de este 2022, de las 7,542 concesiones para uso agrícola, 327 pertenecen a cuerpos de agua superficiales y 7,215 a subterráneas.

Dichos permisos incluyen 1,200 millones de metros cúbicos como parte del volumen de agua concesionado, lo que coloca al rubro como el de mayor consumo.

En segundo lugar, fue el público-urbano (uso del agua para la red municipal) con 561 millones 272,573 metros cúbicos pertenecientes a 340 permisos: 331 de aguas subterráneas y nueve superficiales.

En tercer lugar se posicionó el

sector industrial con 79 millones 465,127 metros cúbicos pertenecientes a 901 concesiones, todas de cuerpos de agua subterráneas.

En cuarto lugar se ubicó la acuicultura, actividad en la que se tenían registros de seis concesiones por un volumen de 26 millones 539,565 litros cúbicos.

En quinta posición estuvieron los permisos para de servicios que, de acuerdo con la Conagua, se otorgan para actividades que no sean de industria, agrícola, ganadería, acuicultura ni público urbano. En este sector se tenían registros de 13 millones 708,873 litros en 509 concesiones.

En sexta está el sector ganadero con 1,810 concesiones por un volumen de 9 millones 199,879 litros.

Le siguieron, en séptima y octava posición, el uso doméstico

7,850

MILLONES

de pesos invertirá el gobierno federal para obras hídricas en la entidad del norte.

EL ECONOMISTA

LUNES
1 de agosto
del 2022